

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TERCERO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **03**

Fecha Estado: 17/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500320160085700	Ejecutivo Conexo	RAFAEL IGNACIO LOPEZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago SE ORDENA LA ENTREGA DE TÍTULO, LEVANTA MEDIDAS Y EL ARCHIVO DEL PROCESO	14/01/2022		
05001410500320180125900	Ordinario	RAFAEL ANTONIO CASTAÑO MALDONADO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Cúmplase lo resuelto por el superior, se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes librese copias auténticas.	14/01/2022		
05001410500320190016600	Ordinario	MARIA DORALY OQUENDO HERRERA	IMPORTADORA DE LLANTAS DURANGO S.A.S.	Auto aprueba liquidación Cúmplase lo resuelto por el superior, se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes librese copias auténticas.	14/01/2022		
05001410500320210024000	Ejecutivo	ALBERTO ANTONIO SILDARRIAGA ALZATE	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda Se autoriza el retiro de la demanda y sus anexos, se ordena el archivo, previa cancelación del registro pertinente.	14/01/2022		
05001410500320210052700	Ordinario	LUIS EFREN MORENO HURTADO	MANUEL QUEJADA	Auto rechaza demanda Se dispone el archivo de las diligencias y la devolución de los anexos, previa desanotacion de los libros radicadores.	14/01/2022		
05001410500320210061100	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	MI PUNTO AGROPECUARIO S.A.S.	Auto resuelve retiro demanda Se autoriza el retiro de la demanda y sus anexos, se ordena el archivo, previa cancelación del registro pertinente.	14/01/2022		
05001410500320210063000	Ejecutivo	PROTECCION S.A	JOSE FERNANDO SUAREZ VALENCIA	Auto resuelve retiro demanda Se autoriza el retiro de la demanda y sus anexos, se ordena el archivo, previa cancelación del registro pertinente.	14/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

CAROLINA VELÁSQUEZ  
SECRETARIO (A)